



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

CUI 11001020400020240034000
Número interno 135883
Tutela de primera instancia
Robinson Quintero

Bogotá D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ROBINSON QUINTERO**, contra la **SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA**, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia, se dispone:

1. Vincular al presente trámite al **JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANTIOQUIA**, a la **SECRETARÍA** de la Sala accionada y a las partes e intervinientes en el proceso No. 2020-00009.

2. Comunicar esta determinación a la autoridad accionada y a los vinculados, para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la demanda instaurada.

3. Remítase al demandado y a los vinculados, copia íntegra del presente auto y del libelo de tutela.

4. De no ser posible notificar personalmente y por correo electrónico a las partes o terceros con interés, súrtase este trámite por aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

5. Las respuestas deberán ser remitidas a los correos electrónicos despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO
Magistrado

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA

Secretaria